

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El desarrollo urbanístico del sur de Zaragoza en las dos últimas décadas ha traído consigo nuevas realidades de ciudad en las que decenas de miles de zaragozanos y zaragozanas viven hoy en los barrios de Valdespartera, Montecanal, Rosales del Canal y Arcosur conformando un auténtico *distrito sur* de la ciudad con características y necesidad propias que forma ya parte de la ciudad consolidada.

Estos barrios presentan características similares en la medida en la que presentan perfiles demográficos similares y particularmente diferenciadas de otras áreas de la ciudad. Se trata en su mayoría de familias jóvenes con necesidades muy específicas en materia de educación, infancia y juventud, que además al encontrarse en áreas de la ciudad nuevas, se encuentran con las carencias propias de los nuevos espacios de ciudad, frente a las infraestructuras, servicios y equipamientos habituales en las zonas tradicionales de la ciudad.

En ese sentido, el actual presupuesto cuenta con una partida de 100.000 euros destinada a la Adecuación del Centro Cívico Rosales del Canal de la cual sólo se ha dispuesto la licitación de obras de impermeabilización por aproximadamente 60.000 euros.

La dotación al sur de la ciudad de este equipamiento resulta imprescindible para comenzar a equiparar los recursos y servicios de que disponen estos barrios con los del resto de la ciudad. Pero para ello es fundamental contar con un proyecto definido acerca de los usos de este equipamiento que permita que la priorización de las actuaciones a desarrollar en este espacio se concreten de una manera más clara y permitan que los procesos de participación ciudadana se desarrollen sobre hechos y proyectos tangibles y concretos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente,

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de Zaragoza a realizar en el plazo máximo de 2 meses un Plan Director del Centro Cívico Rosales que contemple, de acuerdo con los grupos políticos, los diferentes posibles usos del futuro Centro Cívico al efecto de permitir que, de acuerdo con los vecinos, los próximos presupuestos de la ciudad incluyan partidas concretas destinadas a los posibles usos acordados.

En Zaragoza, a 20 de octubre de 2016.



Carlos Pérez Anadón

Portavoz Grupo Municipal Socialista